



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

**ACUERDO No. 027**  
**Octubre 04 de 2017**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** el valor de la matrícula por crédito académico para los  
“Por el cual se aprueba el incremento de las matrículas para estudiantes antiguos de Pregrado para el año 2.018 de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano – Seccional del Caribe, con sede en Cartagena de Indias

El Consejo Directivo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en uso de sus atribuciones estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que es indispensable fijar el valor de la matrícula de estudiantes nuevos y antiguos de Pregrado y posgrado en la Universidad para el año 2018.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** el incremento de la matrícula para los estudiantes antiguos en los programas de Pregrado para el año 2018, será el siguiente:

PROGRAMA	INCREMENTO
- Administración de Empresas	4.30 %
- Administración de Empresas Turísticas	4.30 %
- Arquitectura	4.30 %
- Comercio Internacional	4.30 %
- Comunicación Social y Periodismo	4.30 %
- Diseño Gráfico	4.30 %
- Publicidad	4.30 %
- Tecnología en Gestión de Empresas Turísticas	4.30 %
- Tecnología en Producción de Radio y Televisión	4.30 %



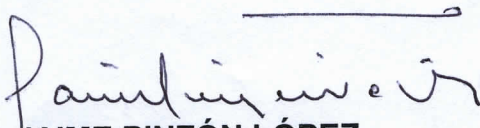
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACUERDO No. 027  
Octubre 04 de 2017

**ARTÍCULO SEGUNDO:** el valor de la matrícula por crédito académico para los estudiantes matriculados y no matriculados en programas académicos de Pregrado que deseen cursar asignaturas ofrecidas por la Universidad será el siguiente:

- Crédito académico – Semestre regular	\$ 329.000
- Crédito académico – Intersemestral	\$ 317.000

Dado en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete (2.017).

  
**JAIME PINZÓN LÓPEZ**  
Presidente

  
**CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN**  
Secretario

PROGRAMA	INCREMENTO
- Administración de Empresas	4.30 %
- Administración de Empresas Turísticas	4.30 %
- Arquitectura	4.30 %
- Comercio internacional	4.30 %
- Comunicación Social y Periodismo	4.30 %
- Diseño Gráfico	4.30 %
- Publicidad	4.30 %
- Tecnología en Gestión de Empresas Turísticas	4.30 %
- Tecnología en Producción de Radio y Televisión	4.30 %